

**DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE
VILLAVICENCIO**

COMITÉ SECCIONAL DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

ACTA No. 001 – 2023

Fecha: 22 de junio de 2023

Hora: 08:00 am a 12:30 pm.

Lugar: Sede DIAN Villavicencio – Auditorio piso 5

Asistentes DIAN y Defensoria:

Por la Defensoría del Contribuyente y
Usuario Aduanero:

Dr. Hugo Mario Amaya Hoyos
Delegado de la Defensoría del
Contribuyente y Usuario Aduanero

Por la Dian:

Madeleine Manchola Baracaldo
Jose William Garcia Mahecha

Jorge Edilson Peña Quiroga

Juan Dermeyer Martinez Estrada

Oscar Marino Peña Salomón
Julián Andres Beltrán Bustos
Yahir Julián Rodriguez Soler
Jorge Andrés Lesmes Zamora
Maria Elsy Barbosa Baquero
Luz Marina Rey Rodriguez
Tn. Lilian Alexandra Guzman Zorro

Martha Aydee Rodríguez Rosales
Héctor Orlando Leal Rey

Directora Seccional Villavicencio
Jefe División Fiscalización y Liquidación
Tributaria Intensiva (A)
Jefe División Fiscalización y Liquidación
Tributaria Extensiva (A)
Jefe División Administrativa y Financiera
(A)
Jefe División Recaudo y Cobranzas (A)
Jefe División Servicio al Ciudadano (A)
Jefe GIT Cobranzas (A)
Despacho – Planeación
Jefe GIT Auditoria Tributaria Intensiva
Jefe GIT Jurídica
Directora Seccional Delegada Puerto
Carreño
Directora Seccional Delegada Inírida (A)
Director Seccional Delegado San Jose
del Guaviare

Invitados del Sector Público y Privado:

Secretaria de Hacienda de
Villavicencio

Alcaldía de Acacias

Alcaldía de Guamal

Alcaldía de San Martin

Alcaldía de Granada

Alcaldía de Restrepo

Alcaldía de Cumaral

Alcaldía de Puerto Lopez

Gobernación del Meta

Contraloría Departamental del Meta

Cámara de Comercio de Villavicencio

ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de
Colombia

COFREM - Caja de Compensación Familiar del Meta

SENA - Regional Llanos Orientales

A.I.M. Agencia para la Infraestructura del Meta

Asociación de Criadores Bovinos Criollos y

Colombianos de los Llanos Orientales

Comité de Ganaderos del Meta

Corcebullanos

Fiscalía General de la Nación - Dirección Regional

Asociación Hotelera y Turística de Colombia -

COTELCO

Federación Nacional de Comerciantes

Universidad de los Llanos

Asociación Gremial de Contadores públicos del Meta	Universidad Santo Tomás
Instituto de Turismo del Meta	Universidad Cooperativa de Colombia
Procuraduría Regional Meta	Corporación Universitaria del Meta
Electrificadora del Meta E.S.P	Universidad Minuto de Dios

Orden de día:

1. Apertura del evento e instalación. Himnos de Colombia y Meta.
2. Presentación informe rendición de cuentas a cargo de la Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio y Jefes de División.
3. Rendiciones de informes Directores Seccionales Delegados de Puerto Carreño, Inírida y San José del Guaviare.
4. Intervención del Defensor del Contribuyente Delegado para Boyacá y los Llanos Orientales
5. Exposición sobre Registro Único de Beneficiarios Finales.
6. Inquietudes y proposiciones de gremios, concertación de compromisos y cierre del evento.

Desarrollo del comité

- 1. Himno Nacional de Colombia y Himno de Villavicencio**
- 2. Presentación informe rendición de cuentas a cargo de la Directora Seccional de Impuestos y aduanas de Villavicencio Dra. Madeleine Manchola Baracaldo y Jefes de División**

Inicia su intervención la Dra. Madeleine Manchola Baracaldo, informando a los presentes que el Comité TAC es un espacio donde se construye y se consolida la comunicación con los gremios y autoridades regionales. Así mismo, se destaca que espacios como este buscan fomentar la transparencia de la gestión pública y el fortalecimiento de la credibilidad y confianza de la ciudadanía con la Entidad. Uno de los objetivos del Comité es informarles de manera general sobre las actividades y logros en materia de gestión alcanzada por la Seccional en el año anterior y mantenerlos al tanto de las políticas generales impartidas desde el Nivel Central en materia tributaria, aduanera y cambiaria que contribuyan a mejorar la relación con la ciudadanía, los gremios y en general las entidades públicas y privadas. También es objetivo del Comité escuchar de los participantes sugerencias, propuestas y observaciones y todo lo que contribuya a mejorar el servicio de la entidad.

A continuación, define la jurisdicción territorial de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio, que abarca los Departamentos de Meta, Guainía, Vichada, Guaviare, Vaupés y los municipios de Guayabetal, Medina y Paratebuena en el departamento de Cundinamarca. También hace relación a la cantidad de contribuyentes inscritos en la Seccional Villavicencio y sus delegadas.

Seguidamente se refiere a la estructura de la Seccional y sus Delegadas, con sus diferentes Divisiones y Grupos Internos de Trabajo; discriminando por género, tipo de cargo y cantidad por dependencias. Actualmente la Seccional Villavicencio cuenta con un recurso humano de 148 funcionarios.

Con relación a la gestión del año 2022, en materia de recaudo de impuestos se logró un recaudo de 717.242 millones de pesos a, que equivale al 87,2% de la meta establecida por el Nivel Central (\$822.746). Con relación al año 2021 se incrementó el recaudo en un 23,8%. Seguidamente detalla las cifras por cada concepto:

Año		2022					
Períodos		DE ENERO A DICIEMBRE					
Seccional		Impuestos y Aduanas de Villavicencio					
Unidad de medida		Cifras en millones de pesos y porcentajes					
Concepto	Recaudo 2021	Recaudo 2022	Var.% 2022/2021	Meta 2022	Diferencia (recaudo meta)	Cumplimiento % (meta)	
Internos	575.878	713.711	23.9%	822.746	-109.034	86.7%	
Renta - declaraciones	99.970	125.866	25.9%	189.612	-63.746	66.4%	
Regimen Simple	2.773	9.216	232.3%	3.424	5.792	269.1%	
IVA - declaraciones	160.415	214.002	33.4%	246.168	-32.166	86.9%	
Impuesto consumo	6.289	17.151	172.7%	14.081	3.070	121.8%	
Bienes inmuebles	28	248	N.A	0	248	N.A	
2 Retenciones	298.546	344.582	15.4%	367.011	-22.429	93.9%	
3 Impuesto patrimonio	6.121	1.077	-82.4%	0	1.077	N.A	
Riqueza declaraciones	176	364	106.4%	385	-21	94.5%	
Normalización	454	486	7.1%	1.596	-1.110	30.4%	
4 GMF	374	430	15.0%	467	-37	92.1%	
Impuesto gasolina - ACPM	0	0	-100.0%	0	0	0.0%	
CREE - retenciones	327	55	-83.1%	0	55	N.A	
CREE - declaraciones	405	234	-42.2%	0	234	N.A	
Impuesto Nacional al Carbono	0	0	N.A	0	0	N.A	
5 Tributos externos	3	0	-100.0%	0	0	N.A	
6 Errados y por clasificar	3.389	3.531	4.2%	0	3.531	N.A	
Total	579.270	717.242	23.8%	822.746	-105.503	87.2%	

Informa que este año se están desarrollando visitas integrales donde los contribuyentes reciben un acompañamiento de funcionarios de cobranzas, fiscalización y servicio al ciudadano. También se programan capacitaciones en diferentes temas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los administrados.

La Seccional también ha cumplido el Plan Institucional de Capacitación, mecanismo de actualización y formación permanente de los funcionarios de todas las áreas.

En cuanto a los retos del año 2023, el principal es cumplir las metas asignadas. También se pretende mejorar la cercanía con el ciudadano, que acudan a la Seccional en caso de inquietudes u orientación para facilitar trámites y cumplimiento de sus deberes. De otra parte, para este año se está trabajando las facilidades de pago para contribuyentes morosos con el fin de aprovechar los beneficios de la Ley 2277/2022. También, con Servicio al Ciudadano se están realizando actividades en establecimientos educativos en pro de la cultura de la contribución, que permiten llegar a los futuros contribuyentes, teniendo mayor claridad de sus deberes en materia fiscal.

La Directora, presenta también el recaudo de la Dirección Seccional Delegada de Mitú, con un total de \$5.845.000.000, para un cumplimiento del 117,9% de la meta asignada a esta Delegada; gestión realizada por el recaudo de los diferentes impuestos. Además se informa el cumplimiento de la meta de facturadores electrónicos y contribuyentes habilitados para nómina electrónica.

Informe de Jefes de División

Continúa la exposición de la Dra. Luz Marina Rey Rodriguez, Jefe del **GIT de Gestión Jurídica**, informando sobre las actividades desarrolladas en materia jurídica de los 11 componentes de meta se logró cumplimiento del 100% en nueve de ellos.

Todos los recursos en materia aduanera y tributaria se resolvieron oportunamente dentro de los 10,2 y 4 meses respectivamente. Se resolvieron 20 recursos en sede administrativa a favor de la entidad por valor de \$4.498.672.484. Se fallaron definitivamente 8 procesos contenciosos a favor de la entidad por valor de \$1.438.652.000. Se encuentran 51 procesos contenciosos y 2.207 procesos penales activos.

Las actividades abarcaron la atención de recursos tributarios, demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, denuncias penales y tutelas, especificando las cuantías en discusión y número de casos.

Para el año 2023 se tiene como plan fallar, contestar y presentar los recursos, demandas y tutelas dentro de los términos, evitando daño antijurídico. Mantener actualizados los sistemas de información del área. Instaurar el 100% de las denuncias penales según los insumos recibidos.

El Dr. Juan Dermeyer Martinez, Jefe de la **División Administrativa y Financiera (A)**, expone que la División está conformada por tres procesos obteniendo un cumplimiento así: por Gestión de Recursos Físicos 100% que concierne a correspondencia, notificaciones e inventarios; por Gestión de Recursos Financieros 113,1% que corresponde a la ejecución presupuestal del año y Gestión Comercial 152,7% por disposición de mercancías

Para el año 2023, se continúa trabajando con los componentes de meta para cumplirlas al 100%

El Doctor Julián Andrés Beltrán Bustos, Jefe de la **División de Servicio al Ciudadano (A)**, expone brevemente las funciones de su dependencia. Lograr mayor cercanía al ciudadano a través de acciones generadoras de valor que impacten positivamente en nuestros contribuyentes. En lo concerniente a las actividades de cultura de la contribución se alcanzó un cumplimiento del 217,8%. La meta de mejoramiento de la calidad de la información del RUT a través de campañas de actualización y depuración se logró un cumplimiento del 100%.

Los indicadores de seguimiento al Régimen Simple de Tributación -RST-, se alcanzó un cumplimiento del 88% en materia de inscritos; en acompañamiento a municipios se logró un 156% y en estrategias para el cumplimiento de obligaciones por contribuyentes RST se cumplió un 100%

En materia de habilitación de facturadores electrónicos se alcanzó una cifra de 6.628 nuevos facturadores y 4.558 reportantes de nómina electrónica. Manifiesta el compromiso que la entidad tiene con el ciudadano y de cómo los funcionarios, tanto del

Punto de Contacto como de la División, están prestos a colaborar a los contribuyentes, a realizar sus trámites de una manera rápida y efectiva. Así mismo, invita a los presentes a que utilicen los canales web, los cuales tienen toda la información disponible e instructivos para la realización de varios trámites, los cuales se pueden realizar por este medio sin necesidad de solicitar cita o presentarse a la entidad.

De igual forma menciona las capacitaciones como una actividad continua que permite que los contribuyentes reconozcan una entidad más cercana, amable y ágil. Por último, expone sobre la labor adelantada a través de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF - que permiten llegar un mayor número de ciudadanos, a través de los consultorios dispuestos en las diferentes universidades con las que se tiene suscrito convenios.

El Dr. Oscar Marino Peña Salomón, Jefe de la División de **Recaudo y Cobranzas** (A), expone los procesos que realizan en la parte de recaudo. En lo relacionado con la gestión de devoluciones, en el año 2022 se cumplió con un 119,6%, con un término promedio de 26,2 días.

Así mismo en dicho periodo se resolvieron 272 correcciones de inconsistencias a documentos tributarios; 152 obligaciones normalizadas y 205 campañas de control extensivo de obligaciones atendidas y el estudio y definición de solicitudes de calificación de entidades de Régimen Tributario Especial.

El Dr. Yahir Julián Rodríguez Soler, **Jefe del GIT de Cobranzas** (A), explica que se alcanzó un cumplimiento en la recuperación de la cartera del 106%, equivalente a \$325.932.000.000, sobre una meta establecida de \$307.489.400.000. En lo transcurrido de 2023 el recaudo ha tenido un comportamiento muy bueno, impulsado por los beneficios y las estrategias de cobro implementadas desde el nivel central. También se ha dado un gran impulso a las denuncias por obligaciones penalizables, en esfuerzo conjunto con el área jurídica.

Recalca que hasta el 30 de junio está vigente la tasa de interés moratorio reducida e invita a los contribuyentes para que aprovechen esta oportunidad.

El Dr. José William García Mahecha, Jefe de la **División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva** (A), inicia su intervención explicando que, con ocasión a la reestructuración, a partir de septiembre de 2021, en la Seccional se especializó las tareas a cargo con la creación de la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva y la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria. Reseña brevemente las funciones que desarrolla cada una de las áreas de fiscalización.

Interviene el Dr. Jorge Edilson Peña Quiroga, Jefe de la **División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva** (A), para informar que esta dependencia tiene a cargo la gestión persuasiva a los contribuyentes buscando el control y el cumplimiento voluntario de sus obligaciones formales. Este año han venido fortaleciendo las campañas de control a la obligación de facturar, mediante visitas y próximamente cierre de establecimientos de comercio. Hace referencia a la limitación del POS lo cual implica que prácticamente se debe expedir factura electrónica para todas las ventas.

Hace referencia a las diferentes campañas masivas que viene adelantando a través de la Unidad de Reacción Inmediata e Inteligencia Tributaria – URIIT –, así como a las diferentes acciones de fiscalización a cargo de su división.

La Dra. Maria Elsy Barbosa Baquero, Jefe del G.I.T. de Auditoria Tributaria I, indica que este grupo maneja los procesos más complejos, así como los procesos de devoluciones

y denuncias de terceros. Hace énfasis en la incidencia penal para representantes legales y contadores por permitir prácticas de evasión mediante simulación de operaciones.

La gestión efectiva tributaria lograda en el año 2022 por el proceso de Fiscalización y Liquidación fue de \$140.491.719.989 frente a una meta de \$55.310.000.000, obteniéndose un cumplimiento del 254% de la meta del año. Esta gestión obedece por acciones realizadas en la División que derivan en correcciones, declaraciones presentadas omisos, Resolución sanción, Liquidaciones oficiales y gestión persuasiva. La cifra mencionada consolida la gestión de fiscalización intensiva y extensiva.

Los retos de fiscalización del año 2023 contemplan diferentes líneas de acción, entre ellas:

- Acciones de control en materia de facturación electrónica – clausura de establecimientos
- Acciones conjuntas con Grupo de Cobranzas
- Control de obligaciones formales en municipios de la jurisdicción
- Acciones de control a nuevos impuestos
- Control tributario y penal a simulación de operaciones
- Traslado de liquidaciones oficiales para aplicación de acción penal (arts 434A y 434B Código Penal).
- Incremento de la fiscalización persuasiva inmediata con base en información del ecosistema electrónico.

El Dr. Javier Castiblanco Torres, Jefe de la **División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria** (A), hace su intervención refiriéndose a la gestión aduanera resaltando las aprehensiones por valor de \$392.183.034. Los decomisos en firme totalizaron \$ 450.226.897, frente a una meta de \$326.000.000, con un cumplimiento del 138,1%.

Para el año 2023 se tiene trazadas acciones aduaneras:

- Acciones propias en el sector comercial, en diferentes ciudades del Departamento del Meta.
- Realizar en el año por lo menos 4 puestos móviles de control en carretera.
- Realizar en el resto del año por lo menos 2 visitas a empresas transportadoras de mercancía.
- Continuar con análisis de información enviada por la Secretaría de Transito Departamental del Meta (sede Guamal), sobre registro de maquinaria amarilla.
- Continuar con análisis de información enviada por la Secretaria de Movilidad (Tránsito) del Municipio de Villavicencio, sobre registro de maquinaria amarilla y cambios de motor.

3. Rendición de informes por parte de los Directores Seccionales Delegados de Puerto Carreño, Inírida y San José del Guaviare.

El Dr. Héctor Orlando Leal Rey, **Director Seccional Delegado de San Jose del Guaviare**, presenta a los asistentes las cifras de gestión año 2022. El equipo de trabajo en el Guaviare lo conforman 7 funcionarios.

El recaudo de la Seccional alcanzó los \$33.616 millones; gestión realizada por la recaudación de los diferentes impuestos para un cumplimiento del 139,5%

Los retos del año 2023 consisten en la consecución de una nueva sede, realización de visitas de control a la facturación electrónica. Alianzas estratégicas con Cámara de

Comercio encaminadas a la formalización de comerciantes y el acompañamiento mediante capacitaciones en obligaciones formales.

La Teniente de Fragata Lilian Alexandra Guzman Zorro, **Directora Seccional Delegada de Puerto Carreño**, presenta a los asistentes el cumplimiento de la gestión del año 2022, indicando que cuenta con 8 funcionarios.

En el año se logró un recaudo de \$13.942 millones, con un cumplimiento del 138,4%

Para el 2023 se debe mejorar la cantidad de inscritos al RST. En cuanto a cultura de la contribución, facturadores electrónicos y nómina electrónica, se cumplió al 200%. En 2022 se desarrollaron 15 actividades de capacitación. La disposición de mercancías alcanzó el 208%

También solicita apoyo de la Seccional Villavicencio para coordinar la realización de censo de control de obligaciones formales en materia tributaria para establecimientos de comercio para hacer presencia institucional y generar riesgo subjetivo.

El Teniente de Fragata Ronald Yesid González Nieves, **Director Seccional Delegado de Inírida**, presenta a los asistentes el cumplimiento de metas. Actualmente cuenta con un recurso humano conformado por un equipo de 11 funcionarios.

El recaudo de la Seccional alcanzó los \$12.443 millones; gestión realizada por la recaudación de los diferentes impuestos para un cumplimiento del 117,9%

En cuanto a cultura de la contribución, facturadores electrónicos y nómina electrónica, se cumplió al 200%. El valor logrado por disposición de mercancías fue de \$223.489.187

A lo largo del año se trabajó en diferentes estrategias para incentivar a los contribuyentes en la inscripción del RST, trabajando con los diferentes actores del comercio, sin embargo, la aceptación del nuevo régimen no ha sido favorable para esta región del país, por lo cual uno de los retos de este año es precisamente incrementar la estrategia de masificación.

4. Intervención del Defensor del Contribuyente Delegado para Boyacá y los Llanos Orientales, Dr. Hugo Mario Amaya Hoyos

Interviene el Dr. Hugo Mario Amaya Hoyos; Delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero para Boyacá y los Llanos Orientales, saludando a los participantes del Comité y agradeciéndoles su participación; señalando que la Defensoría es un Órgano investido de facultades legales para velar por el respeto de los derechos y garantías de los contribuyentes y usuarios aduaneros; cumple una función como intermediario entre los contribuyentes y la DIAN.

Dentro de sus acciones interviene cuando los contribuyentes solicitan veeduría a las actuaciones de la Administración. También vela porque se dé respuesta efectiva a las diferentes solicitudes que hagan los usuarios y contribuyentes.

La Defensoría ha notado que hay una falta de cultura tributaria en el país, por ello ha realizado este año 110 actividades de capacitación con más de 11.000 asistentes, para divulgar las funciones de la entidad y sobre todo para que los contribuyentes entiendan sus deberes y obligaciones y en temas específicos. Actividades lideradas por la Defensoría y aliados.

En Villavicencio, la última actividad realizada fue con ocasión al Día del Contador, por invitación de la Universidad Santo Tomás.

Cierra su intervención invitando a los presentes a participar en todas las actividades que realiza la Defensoría y la DIAN, poniendo a disposición su acompañamiento en los eventos que consideren que se pueda estar vulnerando derechos. Los contribuyentes que requieran solicitar la intervención de la Defensoría lo pueden hacer a través de los diferentes canales Twitter, Facebook, Instagram, Youtube y la página web www.defensoriadian.gov.co.

Agradece a la Directora Seccional y los Directores delegados por el cumplimiento de metas alcanzado.

5. Capacitación sobre RUB – Registro Único de Beneficiarios Finales.

El Dr. Ramiro Conde, de la División de Servicio al Ciudadano desarrolla para los asistentes una exposición sobre este tema de gran importancia actual, haciendo un repaso de la normatividad que regula estos aspectos, su desarrollo y plazos de suministro de la información.

Se aprovecha este espacio para resolver las diferentes inquietudes o dudas de interpretación que plantearon los asistentes.

6. Inquietudes y proposiciones de gremios, concertación de compromisos y cierre del evento.

Solicita la palabra el Dr. Héctor Orlando Solano, Director de la Caja de Compensación Regional del Meta (COFREM), señala que las cajas de compensación también sufren el fenómeno de la evasión. Entre sus actividades han buscado alianzas con el fin de lograr afiliaciones y más recursos y el control efectivo para quienes no se afilian y no hacen los aportes de ley. Indica que la norma tributaria debería condicionar la deducción de salarios a que efectivamente el empleador esté afiliado al sistema de cajas de compensación.

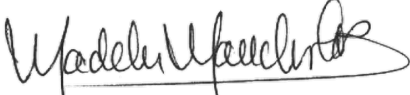
Solicita que se tenga en cuenta la dificultad que están atravesando algunos empresarios por la dificultad de lograr que todos sus proveedores expidan factura electrónica.

Toma la palabra el Directora Seccional para cerrar la reunión y agradecer a los presentes por su participación. Respecto a la propuesta de capacitación solicitada por COFREM, informa que se coordinará lugar y fecha con esta entidad, con el fin de invitar a los asistentes y ciudadanía en general a su participación. También aclara a los demás presentes que, si lo requieren, también pueden formalizar solicitudes de capacitación.

Algunos de los participantes agradecen la convocatoria y la información brindada.

Por último, la Directora Seccional manifiesta su disposición de escuchar o resolver cualquier inquietud por parte de los gremios, asociaciones y entidades en aras de facilitar y acercar la Entidad al ciudadano.

En constancia de los hechos firma;



MADELEINE MANCHOLA BARACALDO
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio
Presidente del Comité TAC



JOSE WILLIAM GARCIA MAHECHA
Jefe División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva (A)
Secretario Técnico del Comité TAC

Proyectó: Jwgm

Proceso: Talento Humano

Versión 2

Datos del docente

18. Número de identificación 41.913.009	7. Primer apellido MANCHOLA	8. Segundo apellido BARACALDO	9. Primer nombre MADELEINE	10. Otros nombres
--	--------------------------------	----------------------------------	-------------------------------	-------------------

Información de la capacitación

24. Tema Comité TAC 2023	25. Actividad
26. Lugar Auditorio 5 piso	
27. Entidad:	
28. Dependencia responsable Despacho	29. Sesión No. 30. Horario De 8:00 a.m. Hasta 1:00 p.m.

Participantes

	31. Nombres y Apellidos	32. No. Identificación	33. Telefono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1	Helker Ballesteros R.	19443908	3103097967	helkeybr@gmail.com	[Firma]
2	Nelson Uriel Castellanos	7315878	313404455	nelsoncastellanos2014@gmail	[Firma]
3	Ammy Katerin Semato	112196469	3138834049	aksemato@grupocastellanos.com	[Firma]
4	Orlando Solano	74810212	315318243	director@corream.com.co	[Firma]
5	Aulo Celedonio	45513254	3198224995	1974contador@gmail.com	[Firma]
6	Martha Vega	40.379521	3175744502	isabelvega@hotmail.com	[Firma]
7	Cristian Andres Lopez	8602680	3115410398	Crislop83@gmail.com	[Firma]
8	Yenny Romero C	112187232	3123010439	yromero@grupocastellanos.com	[Firma]
9	Marta Key Bolano	40441989	3125975576	Martabojos2000@gmail.com	[Firma]
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firma del coordinador

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

Fecha Año Mes Día

22/06/2023

Proceso: Talento Humano

Versión 2

Datos del docente

18. Número de identificación 41.913.009	7. Primer apellido MANCHOLA	8. Segundo apellido BARACALDO	9. Primer nombre MADELEINE	10. Otros nombres
---	---------------------------------------	---	--------------------------------------	-------------------

Información de la capacitación

24. Tema Comité TAC 2023	25. Actividad
26. Lugar Auditorio 5 piso	
27. Entidad:	
28. Dependencia responsable Despacho	29. Sesión No. / 30. Horario De 8:00 a.m. Hasta 1:00 p.m.

Participantes

	31. Nombres y Apellidos	32. No. Identificación	33. Telefono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1	Helio Patricio Navarro	52964034	3133202150	Lpnavarro@misena.edu.co	<i>[Firma]</i>
2	Juan Guillermo Martínez	5047916	388239962	Mesadeservicio@cofinm.com	<i>[Firma]</i>
3	Sandra M. Suarez	52266465	348011872	centebi.ujala@fecc.com.co	<i>[Firma]</i>
4	Shirley Patricia	46219858	3176684070	ofiliaalvarez@cofinm.com.co	<i>[Firma]</i>
5	Arledina Junette	112177114	3123631071	Karita9013@gmail.com	<i>[Firma]</i>
6	Lina Gomez	1121924193	3133900144	Lina7gomez@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
7	Emmanuel Gomez	1127392916	3224112335	emmanuelgomez165@gmail.com	<i>[Firma]</i>
8	Gladys Mejia G.	40388306	3187954939	gladys.mejia@emsa-esp.com.co	<i>[Firma]</i>
9	Diana Yaneth Laguna	40445804	3105518201	dianalaguna@emsa-esp.com.co	<i>[Firma]</i>
10	Sandra M. Opaja Yach	40442036	3142374698	cantillano2010@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
11	Sonia Milena Betancourt	4026779984	3178542415	sonia.betancourt@gmail.com	<i>[Firma]</i>
12	Gladys Mejia Genero	40388306	3187954939	gladys.mejia@emsa.es	<i>[Firma]</i>
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firma del coordinador

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

Fecha Año Mes Día

22/06/2023

Proceso: Talento Humano

Versión 2

Datos del docente

18. Número de identificación 41.913.009	7. Primer apellido MANCHOLA	8. Segundo apellido BARACALDO	9. Primer nombre MADELEINE	10. Otros nombres
--	--------------------------------	----------------------------------	-------------------------------	-------------------

Información de la capacitación

24. Tema Comité TAC 2023	25. Actividad
26. Lugar Auditorio 5 piso	
27. Entidad:	
28. Dependencia responsable Despacho	29. Sesión No. 30. Horario De 8:00 a.m. Hasta 1:00 p.m.

Participantes

	31. Nombres y Apellidos	32. No. Identificación	33. Telefono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1	Angela Barrera	1121-872-588	3118765705	baneraangela62@gmail.com	Angela B.
2	Ana Cecilia Perez	45.513254	3188274995	1974contador@gmail.com	cecilia P.
3	Geoffrinson Jimenez Rojas	79.843.880	3105625532	foferrinson@gmail.com	Geoffrinson
4	Juan Dermeyer Martinez	86046810	3108068391	martinezj@diar.gov.co	Juan D.
5	Claudia Patricia Pineda	40432.138	3124999141	cpineda@diar.gov.co	Claudia P.
6	Manuel Angulo	112184589	3132605893	manuelangulo@gmail.com	Manuel A.
7	Clara Janeth Reina	40396589	3208124660	reina.clara.janeth@hotmail.com	Clara R.
8	LADY MILENA MARTINEZ	1008982500	3149303503	milena.m.pulido@gmail.com	Lady M.
9	Gilberto Perez Nieto	3293335	311478702	gipen1946@yahoo.com	Gilberto P.
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firma del coordinador

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

Fecha Año Mes Día

22/06/2023

Proceso: Talento Humano

Versión 2

Datos del docente

18. Número de identificación 41.913.009	7. Primer apellido MANCHOLA	8. Segundo apellido BARCALDO	9. Primer nombre MADELEINE	10. Otros nombres
--	--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------

Información de la capacitación

24. Tema Comité TAC 2023	25. Actividad
26. Lugar Auditorio 5 piso	
27. Entidad:	
28. Dependencia responsable Despacho	29. Sesión No. 30. Horario De 8:00 a.m. Hasta 1:00 p.m.

Participantes

	31. Nombres y Apellidos	32. No. Identificación	33. Telefono	34. Correo Electrónico	35. Firma
1	Luz Deida Córdoba	40178017	3023771378	lcordoba2	
2	MIGUEL ANGEL CRUZ REYES	1120501138	3245281115	mcruze@	
3	Marco Antonio Rodríguez	1121930363	3219180210	mrodri@diangov.co	
4	Dorinda F. Ospina Huidobro	43624556	300609407	jospinah@diangov.co	
5	Sandra Esquivel Fleza G.	8607192	31060967	idfleza@	
6	PEREZ MARY ALEXANDRA	41656182	311805120	mperez@diangov.co	
7	Yenni Paola Robledo	102233170	31662040	vroblero	
8	Eda Carolina Ocampo Mercado	1009401709	3194550617	ecampo	
9	LUCECÍA ROBLES GONZALEZ	40387887	312763656	lrobles@diangov.co	
10	EDUARDO P. GARCIA D.	40419081	318375664	igarcia@diangov.co	
11	Andrés Felipe González González	102398009	394460882	afg@diangov.co	
12	Luis Gabriel Méndez	1121842649	313263684	lmendez@diangov.co	
13	Franco Escobar Jiménez	11341679	3123637991	fjimenez@diangov.co	
14	Paola Andrea Garmén Villaverde	110576089	3133477610	pagarmen@diangov.co	
15	Paola Andrea Manrique Martínez	101428465	3013931662	pmartinez@diangov.co	
16	Nelcy Adriana Cordero	40342115	3123223002	ncordero	
17	Lindy Marcela Gualtero	1121873399	3204317442	cgualtero@diangov.co	
18	Gloria Yelba Cruz Rojas	21189547	3138178327	scrutz@diangov.co	
19	Yareth J. Vez	40379529	3175744502	isabelveza@hotmail.com	
20	Nelson Ariel Castellanos	7315878	3134041455	nelsoncastellanos2014@hotmail.com	
21	William Medina C.	17337294	3153309217	wmedina@diangov.co	
22	Sandra Mary Bucar Ruiz	52766445	3115011892	sbucar@diangov.co	
23	Shomel Villena AB.	402198058	317668420	svillena@diangov.co	
24	ORONDA SORIANO MONS	71810712	3153187603	dirubra@diangov.co	
25	Maria Elva Barboza	40371967	318907377	mbarboza@diangov.co	

Firma del coordinador

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

Fecha Año Mes Día

22/06/2023